

Bogotá D.C., 11 de agosto de 2025

Doctor  
Lidio Arturo García Turbay  
Presidente  
SENADO DE LA REPÚBLICA  
Carrera 7 No. 8-68  
presidencia@senado.gov.co  
Bogotá D.C.

Asunto: Remisión del Informe Sectorial del Sector de Inclusión Social y Reconciliación– Período julio 1 de 2024 a junio 30 de 2025.

Honorable Presidente del Senado,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 208 de la Constitución Política, el cual establece que los Ministros y Directores de Departamentos Administrativos deben presentar al Congreso, dentro de los primeros quince (15) días de cada legislatura, un informe sobre el estado de los negocios adscritos a su ministerio o departamento administrativo, me permito remitir el **Informe Sectorial del Sector de Inclusión Social y Reconciliación**, correspondiente al período comprendido entre el **1º de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025**.

Este informe consolida la gestión y el estado actual de las entidades que conforman el Sector de Inclusión Social y Reconciliación durante el periodo señalado.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier requerimiento adicional que sobre el particular se estime necesario.

Cordialmente,



**Mauricio Rodríguez Amaya**  
**Director del Departamento**  
**DIRECCIÓN GENERAL**

Folios: 1  
Anexos: 1  
Nombre anexos: Informe Sectorial al Congreso Julio 2024 a junio 2025 VF.pdf  
Elaboró: Andrea Paola Sandra Beatriz Prieto Mosquera  
Revisó: Andrea Paola Sandra Beatriz Prieto Mosquera  
Aprobó: Mauricio Rodríguez Amaya  
Copia interna:  
Andrea Paola Sandra Beatriz Prieto Mosquera - Jefe de Oficina  
Yusely Dayana Cardona Muñoz - Profesional Especializado